


Modelo de unidad curricular de titulación en ciencias de la educación, caso universidad de Guayaquil





Model of curricular unit degree in pedagogical sciences, case university of Guayaquil

Milanés Gómez, Roberto; Alcocer Aparicio, Pedro Miguel; Centeno Marzana, Pacífico Eduardo; Rodríguez Morales, Alina

 **Roberto Milanés Gómez**
roberto.milanesg@ug.edu.ec
Universidad de Guayaquil, Ecuador

 **Pedro Miguel Alcocer Aparicio**
pedro.alcocera@ug.edu.ec
Universidad de Guayaquil, Ecuador

 **Pacífico Eduardo Centeno Marzana** p-centeno@hotmail.com
Universidad de Guayaquil, Ecuador

 **Alina Rodríguez Morales**
alina.rodriguez@ug.edu.ec
Universidad de Guayaquil, Ecuador

Centro Sur
Grupo Compás, Ecuador
ISSN-e: 2600-5743
Periodicidad: Semestral
vol. 4, núm. 1, 2020
compasacademico@icloud.com

Recepción: 19 Junio 2019
Aprobación: 17 Octubre 2019

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/384/3841574020/index.html>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: Introducción. El currículo universitario determina los procesos de titulación desde los primeros semestres de las carreras y concreta la sustentación de resultados formativos en la demostración de saberes profesionales integradores. Por ello, es necesario un miramiento constante a los diseños curriculares para alcanzar mejores graduaciones de profesionales demandados por la sociedad, como exigencia primordial a las Ciencias de la Educación. **Objetivo.** Se concibe el proceso formativo de la Unidad Curricular de Titulación (UCT) a partir una lógica procesual desde los primeros semestres de la carrera a través de los campos de formación del currículo, etapas y estructura de la investigación para las Ciencias de la Educación. **Materiales y métodos** Se empleó el paradigma sociocrítico en integración dialéctica de lo cuantitativo y lo cualitativo en una investigación básica para el análisis de los currículos de las Ciencias de la Educación en la Universidad de Guayaquil. Mediante el análisis documental de los contenidos de los currículums anteriormente empleados y el rediseño posterior a 2017. **Resultados** Se ofrece un modelo de la UCT para las carreras de Ciencias de la Educación desde posiciones pedagógicas que sustentan su concepción en su integración curricular. **Conclusiones** El correcto funcionamiento de la UCT precisa la concepción de tiempos formativos determinados, así como formas y contenidos del desarrollo del currículo en los diversos campos de formación para las Ciencias de la Educación.

Palabras clave: Formación Profesional Superior, Ciencias de la Educación, Titulación Universitaria.

Abstract: Introduction. The university curriculum determines the processes of qualification from the first semesters of the careers and specifies the support of formative results in the demonstration of integrating professional knowledge. Therefore, a constant look at curricular designs is necessary to achieve better graduations of professionals demanded by society, as a primary requirement of the Education Sciences. **Objective.** The formative process of the Curriculum Unit of Titulación (CUT) is conceived from a procedural logic from the first semesters of the career through the fields of formation of the curriculum, stages and structure of the investigation for the Sciences of the Education. **Materials and methods.** The sociocritical paradigm was used in the dialectical integration of the quantitative and the

qualitative in a basic research for the analysis of the curricula of the Sciences of Education at the University of Guayaquil. Through the documentary analysis of the contents of the curriculums previously used and the redesigned after 2017. **Results.** A model of the CUT is offered for the careers of Educational Sciences from pedagogical positions that support its conception in its curricular integration . **Conclusions.** The proper functioning of the CUT requires the design of specific training times, as well as forms and contents of the development of the curriculum in the various fields of training for Education Sciences.

Keywords: Professional training, Educational sciences, Research projects, University degree.

Resumo: Introdução. O currículo universitário determina processos de titulação a partir do primeiro semestre de corridas e treinar resultados concretos que sustentam na demonstração de integradores de conhecimento profissional. Portanto, um olhar constante sobre os projetos curriculares é necessário para alcançar melhores graduações dos profissionais demandados pela sociedade, como requisito primordial das Ciências da Educação.

Objetivo. O processo de formação da Unidade Curricular Qualificação (UCT) é concebido a partir de uma lógica processual a partir do primeiro semestre da corrida através dos campos do currículo de formação, estágios e estrutura de pesquisa de Ciências da Educação . **Materiais e Métodos.** Paradigma sociocritic foi usado na integração dialética de quantitativa e qualitativa em pesquisa básica para a análise dos currículos de Ciências da Educação da Universidade de Guayaquil. Através da análise documental dos conteúdos dos currículos previamente empregados e mais tarde redesenhado para 2017. **Resultados.** Um modelo da UCT para carreiras na Educação Ciência de posições de ensino que suportam a sua concepção em sua integração curricular é oferecida. **Conclusões.** O bom funcionamento da concepção precisa UCT de determinados momentos formativos, bem como forma e conteúdo do desenvolvimento curricular nos vários campos de treinamento para Ciências da Educação.

Palavras claves: Formação Profissional Superior; Ciências da Educação; Projeto de investigação; Diploma universitário

Palavras-chave: Formação Profissional Superior, Ciências da Educação, Projeto de investigação, Diploma universitário.

INTRODUCCIÓN

En la dirección del currículo universitario, subsisten ciertos enfoques del rendimiento y eficiencia académica que han conllevado a ver el proceso de educación universitaria en tres subprocesos organizativos: ingreso, egreso y titulación (García-Núñez y De la Torre-Ramírez, 2007). Esto produce cierto atomismo durante la ejecución del currículo, así como cierta distinción o discontinuidad formativa entre los períodos académicos. En ello la titulación se asume como una porción de tiempo terminal (Ortega Salazar, 2000, Art. 5) (Instituto Universitario del Centro de México, 2015, Pág. 3) o de cierre del currículo donde los estudiantes demostrarán lo aprendido mediante una investigación.

La concepción curricular actual se sustenta en el diseño y desarrollo de tres grandes procesos universitarios: académico, investigativo y extensionista (De Aparicio, Chinin Macanchi, y Toledo Rodríguez, 2017) (Alcocer Aparicio, Rodríguez Morales, y Arango González, 2016, pág. 23) estos procesos conforman un todo formativo que facilita determinar los contenidos y métodos de la profesión, aseguran la calidad de la educación y contribuyen comedidamente a la titulación universitaria eficiente.

Se concibe la titulación como un proceso integrador del currículo o unidad curricular que armoniza contenidos, horas y actividades desde el ingreso hasta la obtención del diploma. Como expresara (Larrea De Granados, n.d. pág. 3) La unidad de titulación es un escenario educativo destinado a la organización del conocimiento y de los aprendizajes curriculares que consolida y valida el perfil de salida del futuro profesional.

Según el (Consejo de Educación Superior, 2013, Art. 21)

La Unidad Curricular Titulación. - Incluye las asignaturas, cursos o sus equivalentes, que permiten la validación académica de los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para la resolución de problemas, dilemas o desafíos de una profesión. Su resultado fundamental es el desarrollo de un trabajo de titulación, basado en procesos de investigación e intervención o la preparación y aprobación de un examen de grado.

Esta definición concreta la UCT desde un enfoque de sistema, en el cual los contenidos de asignaturas y sus metodologías, los tiempos y formas de organizar en currículo se constituyen en componentes esenciales de la carrera pedagógica desde lo académico, lo investigativo y el vínculo social desde el primer semestre hasta la obtención del título.

Cómo se organiza el currículo de Ciencias de la Educación en Ecuador

El currículo genérico de las carreras de Educación en el Ecuador (Consejo de Educación Superior, 2015) plantea:

La organización del conocimiento debe posibilitar la constitución de campos de estudio y de formación curricular, con enfoques que promueven la integración de aprendizajes (científicos, profesionales, investigativos, tecnológicos y humanísticos) y de objetos de estudio y de la profesión que dejan de ser lineales y unívocos para articularse como sistemas. (pág. 1)

Se justifica el currículo a nivel de pregrado en unidades curriculares y campos de formación que se integran y complementan en cada semestre de acuerdo con las lógicas de contenidos que se imparten y los estadios del desarrollo de la carrera.

Se definen tres unidades curriculares (Consejo de Educación Superior, 2013, Art 21) unidad básica, introduce el aprendizaje de las ciencias que sustentan la carrera y su metodología; unidad profesional, vincula al estudiante con materias directa del campo de estudio de la especialidad pedagógica y sus áreas de desempeño; y la unidad de titulación incluye asignaturas que validan los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para la solución de problemas y desafíos de la profesión.

Esta forma de ver el currículo en unidades posee ciertas deficiencias, entre ellas: aún se aprecia atomismo a tipos de asignaturas por semestres o etapas del curso, lo cual conlleva a formación de contenidos docentes por áreas del conocimiento, más que a aprendizajes integrados en el desempeño de los estudiantes para su carrera.

Lo anterior puede salvarse si en la ejecución del currículo se dirige la atención a los campos de formación de la Educación Superior como lo norma el Régimen Académico en su artículo 28 (Consejo de Educación Superior, 2013).

El Reglamento define 5 campos de formación: Fundamentos teóricos, integra científicamente los aprendizajes de la carrera. La praxis profesional, integra conocimientos teórico-metodológicos y técnico-instrumentales de la formación profesional. Las prácticas pre profesionales, los sistemas de supervisión y sistematización de las mismas. El campo epistemología y metodología de la investigación, integra la indagación, exploración y organización del conocimiento profesional, distribuido a lo largo de la carrera. Integración de saberes, contextos y cultura, Comprende las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional, la educación en valores y en derechos ciudadanos. Por último, el campo de formación comunicación y lenguajes, comprende el desarrollo del lenguaje y habilidades comunicativas oral, escrita y digital, necesarios para la elaboración de discursos y narrativas académicas y científicas.

El desarrollo de aprendizajes y desempeños pedagógicos en carreras de Ciencias de la Educación debe enfocarse en la horizontalidad del currículo desde los campos de formación, a través de los semestres, lo cual permitirá ir ascendiendo desde lo simple a lo complejo del saber pedagógico, como dijera (Milanés Gómez, Rodríguez Morales, y Ávila Portuondo, 2016, pág. 110) no solo reducido al último año de la carrera o la obtención del diploma de graduado, sino a la transversalidad formativa del currículum y las asignaturas que tributen desde una visión integradora a la formación de competencias investigativas de los graduados.

Los contenidos ofrecidos por las asignaturas, facilita el desarrollo de las metodologías para investigar sobre los objetos de las Ciencias de la Educación, donde se coincide con (Guadarrama González, 2012, pág. 18) al decir que cuando se poseen los instrumentos imprescindibles para conocer el desarrollo de un proceso, entonces se plantea con mayor fuerza la posibilidad y la necesidad de ejecutar su búsqueda investigativa. En estos aspectos se evidencia la lógica sistémica de la formación constante y pertinente para la titulación, desde los primeros semestres de la carrera, en relación directa de los contenidos de la profesión con las formas para su investigación.

Surge un cuestionamiento central que mana de la relación del currículo actuante y el nuevo currículo de las carreras de Ciencias de la Educación: ¿Cómo concebir el proceso formativo de la Unidad Curricular de Titulación a partir una lógica procesual desde los primeros semestres de la carrera a través de los campos de formación del currículo, etapas y estructura de la investigación, y las Ciencias de la Educación?

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolla desde las posiciones del paradigma sociocrítico en unión dialéctica de los enfoques cuantitativos y cualitativos para la concepción de titulación en las carreras de Ciencias Pedagógicas, como investigación básica que se define en su construcción epistémica desde el análisis de los currículos

de Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil.

Desde los cánones de la investigación descriptiva, se realiza un análisis documental de los contenidos curriculares de las carreras de Ciencias de la Educación y sus formas de implementación para el caso particular de la UCT en dos versiones fundamentales: el currículo antiguo, comprendido como el aplicado hasta el año fiscal 2017 y el currículo rediseñado, en aplicación actual y posterior al año fiscal 2017.

Las Carreras que se estudian se seleccionan a partir de la implementación del currículo rediseñado que permite su comparación con el anterior, estas son: Pedagogía de las Ciencias experimentales - Químico Biólogo (Quibio), Educación Básica (Básica), Pedagogía de la Lengua y la Literatura (Lenguas) y Físico-Matemática (Fima).

En la recopilación de la información se emplearon como instrumentos esenciales el análisis documental, la entrevista con docentes de las carreras, así como matrices de doble entrada para comparar información recopilada sobre las carreras y sus particularidades entre el desarrollo curricular anterior y el rediseño actuante.

El proceso investigativo siguió una metodología por fases de desarrollo, vinculado a: Fase I, recopilación de la información sobre las mallas curriculares antiguas y en rediseño y su organización en matrices de doble entrada para completar información relevante sobre las unidades curriculares. Fase II, análisis de la información obtenida, obtención de inferencias sobre el desarrollo de la unidad curricular de titulación. Fase III propuesta de unidad curricular de titulación en modelación científica como proceso concreto pensado resultante del análisis realizado en la investigación.

Se asumen como indicadores de análisis documental sobre el currículo los siguientes: que núcleos problemáticos dirigen la concepción de la UCT; ubicación de la UCT en las mallas curriculares de Ciencias de la Educación en la Universidad de Guayaquil; cantidad de horas asignadas a la UCT; contenidos que se imparten en la UCT.

RESULTADOS

Un aspecto singular en el proceso de investigación constituyó el análisis de los núcleos problemáticos que facilitan la concepción de la UCT. En las revisiones de los currículos objeto de estudio (Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, 2017) se obtuvieron los siguientes: ¿qué valores y qué perfiles debe manifestar el profesional de educación básica?; ¿qué valores y mecanismos de participación de los sujetos que aprenden y de la comunidad?; ¿qué valores y qué perfiles facilitan la gestión social del conocimiento en la lengua y literatura?; ¿qué valores y qué perfiles debe manifestar el profesional de educación en ciencias física y matemáticas?

Un aspecto interesante lo constituyó la determinación de la ubicación de la UCT en las mallas curriculares de Ciencias de la Educación en la Universidad de Guayaquil. Por formato general asumido se ubica la UCT en los semestres octavo y noveno como forma de cierre o culminación de estudios. Esto constituye una asunción de la concepción curricular anterior sobre la base del modelo

ingreso-egreso-titulación, donde ésta siempre se ubica al final del currículo y por ende no se vincula directamente el proceso de la investigación formativa con las asignaturas que se reciben en la carrera.

En cuanto al indicador referido a la cantidad de horas asignadas a la UCT destacan en todos los diseños curriculares 400 horas, de ellas 200 en el octavo y 200 en el noveno semestres, similar a como se concebía en el diseño curricular anterior que operó hasta el 2017 en las carreras de Ciencias de la Educación.

DISCUSIÓN

Los núcleos problémicos de la UCT en las carreras estudiadas, se dirigen fundamentalmente hacia valores, perfiles y mecanismos que caracterizan el desempeño de los futuros docentes. Lo cual, si pudiera singularizar el rol de investigación de los docentes y mediante él las necesidades de generar propuestas de investigación, solo constituyen una mera interpretación de la redacción que no conlleva con claridad a la esencia misma de lo que en vacíos del desempeño se pretende formar en los estudiantes en la UCT. Los núcleos problémicos, se comprenden como necesidades o vacíos cognitivos que generan la existencia de disciplinas o asignaturas en el currículo.

En entrevista con docentes y análisis de autores se consideran que los núcleos problémicos de la UCT deben enfocarse en: ¿Cómo solucionar situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva científica?

En otro aspecto de análisis y discusión incide la ubicación de la UCT en las mallas de Ciencias de la Educación. Este aspecto permeado por el modelo ingreso-egreso-titulación, aún hace presencia en las mallas rediseñadas, donde se ubica la UCT al final del currículo, lo que limita su miramiento en la necesaria verticalidad curricular de disciplinas que desde el primer semestre deben ir contribuyendo directamente a la investigación formativa y la culminación de estudios en Ciencias de la Educación.

La titulación no es una unidad curricular vinculada a una parte del currículo, sino un campo de formación del todo diseñado desde los primeros semestres o una integración de los campos formativos, mediante el cual se dirigen el accionar de docentes y estudiantes para el alcance de la culminación de estudios. En lo anterior deben considerarse para su modelación tres aspectos esenciales: las etapas de la investigación educativa, la estructura del proyecto de investigación y las ciencias y disciplinas que fundamentan el semestre (Tabla 1).

Tabla 1
Argumentos de modelación de la titulación en Ciencias de la Educación

Sem	Etapas de Investigación	Estructura del Proyecto de Investigación	Ciencias y disciplinas que fundamentan el semestre
I	Análisis contextual del proceso pedagógico	Intro	Sociología y Política Educativa
II	Estudio preliminar exploratorio	Cap I	Psicología de la Educación
III	Determinación del problema de investigación	Cap I	Pedagogía
IV	Antecedentes y fundamentos teóricos.	Cap II	Didácticas particulares y MIE
V	Diseño Metodológico	Cap III	Didácticas particulares, Informática y MIE
VI	Implementación metodológica	Cap III	Didácticas particulares y diseño curricular
VII	Fundamentación de la propuesta	Cap IV	MIE
VIII	Modelación científica de la propuesta	Cap IV	MIE
IX	Informe y comunicación de investigación	Sustentación del resultado de investigación	Comunicación Educativa e Informática

elaboración propia

Esta organización de la titulación devela una relación de los tiempos de formación, la lógica científica y los contenidos de las Ciencias de la Educación precisos para que sistemáticamente el estudiante alcance una titulación de calidad. Se revela una relación dialéctica entre el tiempo formativo (semestres), las formas de organizar el aprendizaje (metodología de investigación educacional) y los contenidos para una adecuada titulación (Ciencias de la Educación).

La ubicación de la UCT en los últimos semestres de la carrera, ofrece una forma de representación en el currículo, mas no una forma de organización de los aprendizajes científico-pedagógico que se estructuran mediante el campo de formación epistemología y metodología de la investigación (EMI). Ello devela un tránsito de aprendizajes que facilitará la construcción de una investigación formativa con integración a todas las asignaturas desde los primeros años de la carrera.

Se revela entonces el campo de formación EMI como esencia de los procesos universitarios, por cuanto ligado a la formación y el extensionismo debe apreciarse en su desarrollo curricular? Funciones sustantivas: investigativas, formación y vinculación con la sociedad (Consejo de Educación Superior, 2015, pág. 14)

Los hallazgos vinculados con la cantidad de horas asignadas a la UCT y el posicionamiento anterior sobre la estructura de su modelación, permiten concebir a lo largo de la carrera para cada campo de formación un rol

determinante como contribución a la UCT. Para ello, se hace necesario determinar los productos de investigación por asignaturas que tributen a la titulación por cada semestre como contribución a la formación investigativa del estudiante (Tabla 2).

Tabla 2
Modelo de la UCT para las Ciencias de la Educación

Sem	Campos de Formación del Currículo				
	Fundamentos teóricos	Praxis profesional	Epistemología y metodología de la investigación	Integración de saberes, contextos y culturas	Comunicación y Lenguaje
I	Caracterización histórica del contexto educativo. Concepción filosófica y sociológica de la escuela	Observación del contexto escolar. Revisión de documentos Entrevistas	Indagación empírica sobre la escuela, el contexto y las problemáticas socio pedagógicas que evidencien hechos de investigación	Relación, escuela, comunidad, demandas al proceso formativo	Narrativa oral y escrita correctamente sobre lo aprendido en la práctica
II	Teoría psicológica del aprendizaje y desarrollo humano escolarizado	Observación al proceso pedagógico y la relación a-a, a-d y el grupo. Entrevista sobre problemáticas psicológicas	Recopilación y análisis de información sobre la formación. Determinación de situaciones problemáticas (hechos)	Determinación de tendencias psicológicas que han marcado la carrera	Redacción de análisis de información obtenida según normas y sistemas de referencias (APA)
III	Modelos, tendencias y teorías pedagógicas	Análisis documentales y observaciones al proceso pedagógico sobre sus deficiencias y potencialidades	Análisis e interpretación de datos. Determinación del problema científico, objetivos y justificación de la investigación	Estudio disciplinar de hechos pedagógicos que limitan o potencian en el desarrollo de la institución educativa	Redacción de hechos y problemas científicos y justificación de la investigación
IV	Teorías de revisión de literatura y construcción de marcos teóricos	Búsqueda de fuentes bibliográficas	Estudio bibliográfico, análisis de la información sobre el tema de investigación	Sistematización teórica de fuentes literarias en diversos idiomas sobre el tema de investigación	Aportaciones teóricas sobre el tema de investigación desde estudios realizados
V	Bases teóricas de las ciencias de la profesión pedagógica	Dirección modelada del proceso pedagógico	Métodos y técnicas de investigación científica aplicado al proceso pedagógico inclusivo	Integración de fundamentos, teóricos, metodológicos en el contexto de la educación	Argumentación escrita en estudios académicos y científicos. Normas APA 6ta.
VI	Diseño curricular y evaluación educativa	Dirección modelada del proceso pedagógico y recursos de aprendizaje	Aplicación de instrumentos científicos e interpretación de resultados	Producción y manejo de recursos	Escritura de textos académicos y científicos con interpretación de datos
VII	Fundamentos de inclusión y desarrollo de la educación	Modelos inclusión y trabajo pedagógico con la diversidad	Fundamentar propuesta de investigación desde las Ciencias de la Educación	Influencias del folclore y la cultura ancestral iberoamericana en la ecuatorianidad y su enseñanza	Argumentación científica del tema de investigación empleando citas toma de posiciones
VIII	Enfoque sistémico estructural de la modelación científica	Dirección modelada del proceso pedagógico	Escritura del informe de investigación científica		Elaboración de informes de investigación mediante TICS
IX	Bases teóricas del informe de investigación. Teoría de oratoria y disertación científica.	Sistematizar experiencias pedagógicas en la práctica de acuerdo a su propuesta de investigación	Preparación del acto de sustentación científica		Disertación y argumentación oral del proyecto de investigación y su escrito informático

elaboración propia

La integración sistémica de estos componentes permite la comprensión de las relaciones y nuevas cualidades que emergen de su construcción epistémica (Figura 1).

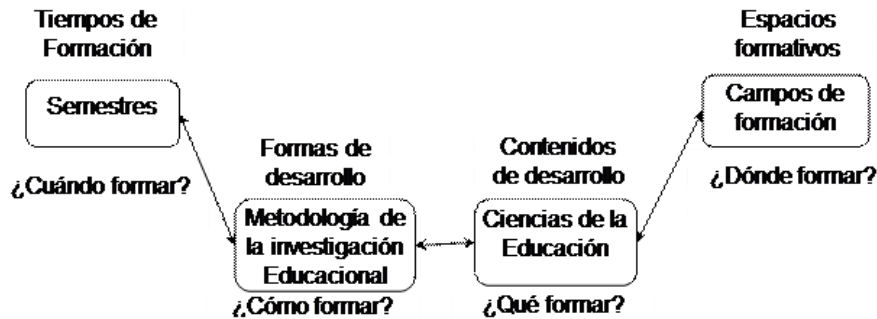


Figura 1
 Representación del modelo de UCT en Ciencias de la Educación
 elaboración propia

Como se representó en la Figura 1, las relaciones dialécticas temporo-espaciales y de contenido y formas de la formación pedagógica del Licenciado en Educación develan el carácter procesual del desarrollo de la UCT en Ciencias de la Educación.

CONCLUSIONES

En forma de conclusión se puede asumir que la UCT en Ciencias de la Educación es un proceso sistemático y lógicamente argumentado para el logro de culminación de estudios universitarios según las demandas de la sociedad y las condiciones de las carreras que lo acogen. En su visión más formativa está presente desde los primeros semestres de la carrera y constituye un proceso continuo y armónico durante el desarrollo curricular, no limitado solamente a una etapa o semestres.

La Metodología de la Investigación Educativa (forma) aglutina en sí junto con las Ciencias de la Educación (contenidos) los diferentes escenarios formativos (espacios) en que se desarrolla cada semestre (tiempos) la UCT. Aplicación filosófico-pedagógica que permite concebir el modelo diseñado y desde esa mirada armonizar los saberes, las prácticas y la concepción de la investigación formativa en Ciencias de la Educación.

La aplicación del modelo construido precisa su asunción en los colectivos pedagógicos, aunque se constituye ello en temas de investigación futuros que quedan abierto a la comunidad científica.

Referencias

Alcoer Aparicio, P. M., Rodríguez Morales, A., y Arango González, J. L. (2016). La vinculación con la colectividad desde el subsistema artístico cultural: una herramienta para promoción de valores morales en la UG. *Conrado*, 12(56), 22-28. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/398/420>

- Consejo de Educación Superior. (2013). *Reglamento del Régimen Académico de la Educación Superior*. Quito. Recuperado de [http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos_Expedidos_CES/codificacin del reglamento de régimen acadmico.pdf](http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos_Expedidos_CES/codificacin%20del%20reglamento%20de%20régimen%20acadmico.pdf)
- Consejo de Educación Superior. (2015). *Currículo Genérico de las carreras de educación - Currículo Genérico de las carreras de educación | CES | Ecuador*. Quito. Recuperado de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=285&Itemid=604
- De Aparicio, X., Chinini Macanchi, M. A., y Toledo Rodríguez, O. del C. (2017). El rol de la vinculación en la integración de las funciones sustantivas de la Universidad metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 37-43. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/660/774>
- Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación. (2017). *Rediseño Curricular Carreras en Ciencias de la Educación*. Universidad de Guayaquil, Ecuador
- García-Núñez, R., y De la Torre-Ramírez, J. L. (2007). Titulación y rendimiento escolar. *Sincronía Invierno*, 12(Winter 2007). Recuperado de <http://sincronia.cucsh.udg.mx/garciawinter07.htm>
- Guadarrama González, P. (2012). *Dirección y asesoría de la investigación científica*. (Ciencias Sociales, Ed.) (1ra ed.). La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Universitario del Centro de México. (2015). *TUTORIAL DE TITULACIÓN*. Recuperado de <https://sistemaucem.edu.mx/descargas/titulacion-licenciaturas/guia-titulacion-licenciatura.pdf>
- Larrea De Granados, E. (n.d.). *Unidad Curricular de Titulación Documento de apoyo no vinculante*. Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/doc/2-seminario/unidad-de-titulacion.pdf>
- Milanés Gómez, R., Rodríguez Morales, A., y Ávila Portuondo, A. M. (2016). La UCT en Ciencias Pedagógicas, en su organización desde talleres de investigación. *Revista Conrado*, 12(55), 109-113. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/366/357>
- Ortega Salazar, S. (Universidad P. N. (2000). *Reglamento general para la titulación*. Ciudad México. Recuperado de http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/REGLAMENTO_GENERAL_DE_TITULACION_DE_LA_UPN.doc